

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

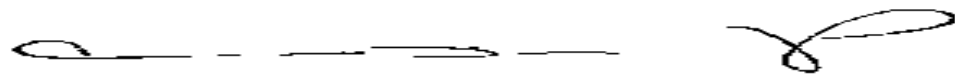
Para acceder a las actuaciones, dar clic en el siguiente enlace y seleccionar el PDF a consultar:

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE AUTOS DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023

VER ACTUACIONES

TIPO DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	TIPO DE PROVIDENCIA
DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	2023-00492	ANGELA PATIÑO URIBE		1	Inadmite demanda.
DIVISORIO	2022-00324	CONRADO ANDRES WOLF VANEGAS	TULIA ELENA HERNANDEZ BURBANO	1	Ordena compartir el link del proceso a la Policía Judicial CTI Fiscalía, según lo solicitado.
DIVISORIO	2023-00457	MARIA ALEJANDRA VELASQUEZ Y OTROS		1	Rechaza demanda.
ACCIÓN POPULAR	2020-00053	JULIÁN BERNAL ESCOBAR	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR AUTOPISTAS DEL CAFÉ Y OTRO	1	Sobre la petición que envía nuevamente la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de los corrientes mes y año, el Despacho se está a lo resuelto en auto del 23 de agosto de 2023.
ACCIÓN POPULAR	2021-00190	GERARDO HERRERA	“CRC VALORAMOS SANTA ROSA DE CABAL S.A.S.”	1	Nuevamente sobre la solicitud enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de agosto de 2023, el despacho está a lo resuelto en proveído del 22 de los corrientes mes y año.
ACCIÓN POPULAR	2021-00195	GERARDO HERRERA	CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ FRANCO propietaria del consultorio “CORPORAL CENTRO DE ESTÉTICA ORAL”	1	Sobre la solicitud que envía nuevamente la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de agosto de 2023, el despacho se atiene a lo resuelto en auto del 22 de agosto del mismo mes y año.
ACCIÓN POPULAR	2021-00224	GERARDO HERRERA	PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO “CONSULTORIO ODONTOLIGO VITAL DENT”	1	Sobre la solicitud que envía nuevamente la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de agosto de 2023, el despacho se atiene a lo resuelto en proveído del 22 del mismo mes y año.
ACCIÓN POPULAR	2021-00228	GERARDO HERRERA	Sociedad SAUL ZULUAGA S.A.S., propietaria del establecimiento comercial “OCCIDENTE Y PAPALERIA Y MAS”	1	Sobre la petición que envía nuevamente la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de agosto de 2023, el Despacho se atiene a lo resuelto en proveído del 27 de julio de 2023.
ACCIÓN POPULAR	2021-00229	GERARDO HERRERA	PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO “EPISODIO F CALZADO DE SANTA ROSA DE CABAL”	1	Nuevamente y sobre la petición enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de agosto de 2023, el despacho se atiene a lo resuelto a través de proveído del 22 de agosto de 2023.
ACCIÓN POPULAR	2021-00238	GERARDO HERRERA	PAULA ANDREA HENAO OSORIO propietario del establecimiento de comercio ACUARIOFILIA		Sobre la solicitud enviada nuevamente por la señora Cotty Morales Caamaño, el Despacho se atiene a lo resuelto en proveído del 27 de julio de 2023.
ACCIÓN POPULAR	2021-00241	GERARDO HERRERA	PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO “VESTICASA CFA”	1	Sobre la solicitud enviada nuevamente por la señora Cotty Morales Caamaño, el Juzgado se atiene a lo resuelto en proveído del 27 de julio de 2023.
ACCION POPULAR	2022-00034	GERARDO HERRERA	SOCIEDAD INVERSIONES RJ GAMES SAS, propietario establecimiento de comercio “CASINO WINNERS CLUB”	1	Con respecto a la solicitud enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 29 y 31 de agosto de 2023, el despacho se pronunció en auto del 11 de los corrientes mes y año, estándose a lo allí dispuesto. Igualmente sobre el pedimento del señor Gerardo Herrera mediante escrito enviado el 31 de agosto de 2023, el Juzgado se está a lo resuelto en auto del 23 de ese mismo mes y año.
ACCION POPULAR	2022-00035	GERARDO HERRERA	LEON REINEL JAVELA DELGADO, propietario establecimiento de comercio “ALMACEN Y COMPRAVENTA EL REY”	1	Respecto de la solicitud enviada nuevamente por la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de agosto de 2023, el Juzgado se está a lo resuelto en auto del 31 de julio de 2023.
ACCION POPULAR	2022-00036	GERARDO HERRERA	OMAR DE JESUS DEL RIO, propietario establecimiento de comercio “TINTO PARADO”	1	Nuevamente y sobre la solicitud enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de agosto de 2023, el Juzgado se está a lo resuelto en auto del 31 de julio de 2023.
ACCION POPULAR	2022-00047	GERARO HERRERA	LUZ ADRIANA QUINTERO SEPULVEDA propietaria establecimiento “PAPELERIA ARAUCARIAS”	1	Respecto de la solicitud nuevamente enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de agosto de 2023, el despacho se pronunció en auto del 10 de los corrientes mes y año, estándose a lo allí dispuesto.
ACCION POPULAR	2022-00050	GERARO HERRERA	PAOLA ANDREA CORTES GUARIN, propietaria establecimiento “ELECTRICOS LA 14”	1	Sobre la solicitud enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de agosto de 2023, el despacho se pronunció en auto del 31 de julio de 2023, estándose a lo allí dispuesto.
ACCION POPULAR	2022-00054	GERARO HERRERA	RUBEN DARIO CARDONA GONZÁLEZ, propietario establecimiento “FERRETERIA ELECTRICOS LA COLMENA”	1	Nuevamente y sobre la petición enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de agosto de 2023, el despacho se pronunció en auto del 10 de los mismos mes y año, estándose a lo allí dispuesto.
ACCION POPULAR	2022-00198	MARIO RESTREPO	Establecimiento comercial “ALMACEN CREDIHOGAR SRC”	1	Sobre la petición enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de agosto de 2023, el despacho se abstiene de hacer pronunciamiento alguno.
ACCION POPULAR	2022-00201	MARIO RESTREPO	Sociedad MORALES MONSALVE HERMANOS S.A., propietario del establecimiento comercial “GRANERO LA COSECHA”	1	Sobre la petición enviada por la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de agosto de 2023, el despacho se abstiene de hacer pronunciamiento alguno.
ACCION POPULAR	2022-00236	MARIO RESTREPO	JUAN ESTEBAN ARBELAEZ MEDINA, propietario establecimiento comercial “CRISTA HOGAR”	1	Sobre las solicitudes enviadas por la señora Cotty Morales Caamaño el 29 de agosto de 2023 y 4 de septiembre de 2023, el Juzgado se atiene a lo indicado en proveído del 22 de agosto de 2023.
ACCIÓN POPULAR	2023-00140	JOSE LARGO	BANCO DE BOGOTA SUCURSAL SANTA ROSA DE CABAL	1	Sentencia.
ACCIÓN POPULAR	2023-00260	JOSE LARGO	BANCO DE BOGOTA	1	No se le da ningún trámite al escrito enviado por el señor José Largo el 29 de agosto de 2023, por cuanto el proceso al que hace referencia la petición fue enviado al Juzgado Civil del Circuito Reparto de Bogotá .

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO SE FIJA EN LA CARTELERA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA



CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
SECRETARIA